Municipalidad de independencia

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL A DON JUAN ARREDONDO BARRIOS.

INDEPENDENCIA, 01 OCT 2018

4791

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N___/2018.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña María Núñez Sepúlveda, por un día; las necesidades del Servicio; y lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a don **JUAN ARREDONDO BARRIOS,** Cedula de Identidad N° [redacted], grado 4°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el Cargo de Secretario Municipal, por el día 02 de octubre de 2018, sin perjuicio de la labor que desempeña como Director de Secpla.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.

MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AURDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

IRG/irv.-
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal - Jurídico – Control- Administración y Finanzas – Aseo y Ornato – Secpla – Dideco – Transito – Juzgado de Policía Local – Consultorio Cruz Melo – Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.